



ASAMBLEA DE MADRID

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 182.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación en la Asamblea, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid al Diputado **DON JAIME IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**.

Madrid, 19 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Ignacio ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 SET. 2012
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2184